

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Director Coordinador, por este medio y en cumplimiento de los nuevos lineamientos de verificación de los Portales de Transparencia **HACE CONSTAR**: que el Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), por el momento no realiza ningún tipo de **VENTA**, con ninguna persona natural o jurídica, por tanto, **NO APLICA**.

En fe de lo cual firma la presente a los dos (02) días del mes de enero del año 2024.



Abog. José Luis Melara Murillo

Director Coordinador

